

24 de marzo: Día de la memoria por la verdad y la justicia

El 24 de marzo de 1976 las Fuerzas Armadas de nuestro país usurparon el gobierno y derrocaron a la entonces presidenta constitucional María Estela Martínez de Perón. Del mismo modo destituyeron a los gobernadores de las provincias, disolvieron el Congreso Nacional y las Legislaturas Provinciales, y anularon las actividades gremiales como así también la de los partidos políticos. La Constitución Nacional dejó de regir la vida política del país y los ciudadanos quedaron subordinados a las normas establecidas por los militares.

El gobierno de facto estuvo integrado por una Junta Militar que reunía a los máximos jefes de las tres Fuerzas Armadas: el ex general Jorge Rafael Videla por el Ejército, el ex almirante Emilio Eduardo Massera por la Marina y el ex brigadier Orlando Ramón Agosti por la Aeronáutica.

Detenidos-desaparecidos

La dictadura ejerció el **terrorismo de Estado**. Es decir: fue un gobierno que implementó una forma de violencia política que, usando los recursos del Estado, buscó eliminar a los adversarios políticos –a quienes llamó “subversivos”– y amedrentar a la población a través del terror.

Existió un plan sistemático que consistió en secuestrar, torturar y asesinar de forma clandestina a miles de personas. Los “grupos de tareas” (comandos integrados mayoritariamente por militares y policías de baja graduación) se dedicaban a los secuestros y luego trasladaban a los secuestrados a centros clandestinos de detención.

A partir de ese momento pasaban a ser **desaparecidos** porque nadie sabía dónde estaban. No se daba información a las familias y el gobierno decía que no sabía que había pasado con esas personas. Los familiares y amigos los buscaban en comisarias, hospitales, pero nadie les daba información. Aún se los continúa denominando desaparecidos pues hasta el día del hoy sus familiares no han podido recuperar sus restos.

Identidad y memoria

Los responsables del terrorismo de Estado consideraban que para completar la desaparición de la forma ideológica que pretendían exterminar era necesario evitar que ésta se transmitiera a través del vínculo familiar. Por eso, se **apropiaron de los hijos y las hijas** de muchos de los desaparecidos. Algunos de esos chicos fueron secuestrados junto a sus padres y otros nacieron durante el cautiverio de sus madres. Fueron entregados en muchos casos a familias que ocultaron su origen a los chicos. Uno de los objetivos era que los niños “no sintieran ni pensarán como sus padres, sino como sus enemigos”. Muchos de esos niños, hoy ya adultos, continúan sin conocer su verdadera historia.

La cantidad de secuestros de jóvenes embarazadas y de niños y niñas, el funcionamiento de maternidades clandestinas (Campo de Mayo, Escuela de Mecánica de la Armada y otros), las declaraciones de testigos de los nacimientos y de los mismos militares demuestran que existía un plan preconcebido. Es decir: además del plan sistemático de desaparición de personas, existió un plan sistemático de sustracción de la identidad de los niños.

En la ESMA, Campo de Mayo, Pozo de Banfield y otros centros de detención de la dictadura, funcionaron verdaderas maternidades clandestinas, incluso con listas de

matrimonios en “espera” de un nacimiento, y unos 500 hijos de desaparecidos fueron apropiados como “botín de guerra” por las fuerzas de represión. Algunos niños fueron entregados directamente a familias de militares, otros abandonados en institutos como NN, otros vendidos. En todos los casos les anularon su identidad y los privaron de vivir con sus legítimas familias, de sus derechos y de su libertad.

Para recuperar a los hijos de sus hijos surgió en 1977 la **Asociación civil Abuelas de Plaza de Mayo**. Durante la dictadura realizaban tareas detectivescas que alternaban con diarias visitas a los juzgados de menores, orfanatos, oficinas públicas, a la vez que investigaban las adopciones de la época. También recibían las informaciones que la sociedad les hacía llegar sobre sus posibles nietos. Su objetivo era localizar y restituir a sus legítimas familias todos los niños desaparecidos por la dictadura.

En la actualidad Las Abuelas de Plaza de Mayo siguen buscando a sus nietos, hoy adultos, pero también a sus bisnietos -que, como sus padres, ven violado su derecho a la identidad-, y con esta finalidad trabajan los equipos técnicos de la institución, además de crear las condiciones para que nunca más se repita tan terrible violación de los derechos de los niños y exigir castigo a todos los responsables de estos gravísimos delitos.

Recordar el pasado

La capacidad que tenemos para recordar el pasado es importante no solo para la Historia, sino también para nosotros como personas y como parte de una sociedad. La **memoria** es la capacidad que tiene una persona de registrar, conservar y recordar experiencias (sensaciones, ideas, acontecimiento, sentimientos). La memoria no es absoluta, ya que selecciona los recuerdos de otras épocas, olvidando otros. En todas las familias hay fotografías, objetos y ropa antigua. Estas cosas nos ayudan a reconocernos como parte de un grupo y construir una identidad. También para una sociedad es importante recordar su pasado, ya que el tener una historia en común nos hace sentir parte de una comunidad. Este tipo de memoria se llama memoria colectiva.

La **Historia**, por su parte, es la ciencia que estudia las sociedades humanas a través del tiempo. Para hacerlo se basa en fuentes, que son evidencias de ese pasado. Pueden ser escritas (cartas, libros), orales (entrevistas), etc. La Historia Reciente refiere a procesos históricos cuyas consecuencias directas conservan aun fuertes efectos sobre el presente, en particular en áreas muy sensibles, como el avasallamiento de los derechos humanos más elementales. Como fuentes utiliza tanto documentos escritos como testimonios contados por personas que recuerdan el pasado. Esto permite a los historiadores acceder a miradas que no aparecen reflejadas en los textos.

Bibliografía consultada:

<http://educacionymemoria.educ.ar/primaria/30/construccion-de-la-memoria/nunca-mas/index.html>

<https://www.abuelas.org.ar/abuelas/historia-9>

https://revistas.uptc.edu.co/index.php/historia_memoria/article/view/2929/6022

Luego de la lectura del texto responde las siguientes preguntas:

¿Para qué nos sirve la memoria como personas y comunidades?

¿A qué nos referimos cuando hablamos de desaparición de personas?

¿Quiénes son las Abuelas de Plaza de Mayo? ¿Qué pedían durante la dictadura? ¿Qué piden en la actualidad?